

†
J. M. y J.

Aranjuez 18 de Mayo de 1782.

Amadísimo y siempre venerado Padre mío en el Señor: este sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Con indecible consuelo de mi espíritu recibo la muy apreciable de usted del día 11 del corriente, cuyos efectos fueron hacerme ver con claridad, ó confirmarme en lo que ya pensaba anteriormente de que la rara, admirable, nueva disposición en que me hallo desde que me acerqué á la Corte, pero mucho más desde que llegué á este Real sitio, eran dimanados de los preceptos y bendiciones que mi Padre de mi alma me daba desde allá. ¡O Padre mío! cuánto le debe á Dios esta su ingratisima criatura! El deseo de su corazón de usted es un precepto para mí que sin entenderlo yo, se me dá su cumplimiento. Cada día es mayor en esto mi asombro, porque es repetida la experiencia. Dudo alguna vez de esta verdad, ó llevado de mis temores, ó cobarde en separarme de lo que mis pasiones me piden; y siempre, siempre, siempre, experimento lo ya dicho: engrandecidas sean las misericordias de Dios con esta su miserable criatura! Bendito sea mil veces que me ha dado á usted por Padre. Padre mío! Padre de mi alma! que el corazón salta, ó no sé lo que con esto le sucede! Vamos á lo que usted me manda le avise, porque el tiempo es cortísimo.

Para la misión de este Real sitio, me ocurrió

predicar las Bienaventuranzas en los nueve dias, que como novena de San Antonio había de durar la predicación. Seguí este pensamiento con un modo tan singular, que exceptuando la explicación de la virtud que solía (no siempre) leer en algún autor, y la inteligencia de las virtudes que á cada bienaventuranza corresponden, todo lo demás en sus divisiones menudísimas, y multiplicadas, en sus pruebas, convencimiento, exhortaciones, etc., puedo asegurar casi con juramento que todo ha sido infuso, ó dado del que quiere por su bondad valerse de mi ignorancia para ostentar su grandeza. Sería pretender un imposible querer decirle la extremada dulzura, abundancia, eficacia, penetración, etc., con que he predicado esta Novena y esto tan de corazón, que más él que los labios pronunciaba lo que decia: yo lleno de paz, de seguridad, con un magisterio ó gravedad humilde, que á mí propio me era extraño: las gentes de todas clases poseídas de un júbilo singularísimo, asombrados, enamorados perdidos del misionero. Los primeros ministros, los grandes de España, las gentes ilustres, los eclesiásticos, los pobrecitos, en fin, todos conmovidos, glorificando á Dios y publicando sus maravillas. Llegaban las noticias al Palacio, llevadas del P. Confesor uno de los más apasionados ó afectos, que solo una tarde dejó de asistir por estar accidentado, ó de los demás que allí sirven; se conmovían las personas Reales, querían oír, etc., y como no podían presentarse en los concursos, pidieron los Sres. Príncipes é Infantes al Rey Ntro. Señor que les predicase yo algunas pláticas después de la Novena: concediólo S. M. y en efecto se tuvieron en las tardes de los días 15 y 16, estando sus Altezas en sus respectivas tribunas

quitadas las celosías, la Grandeza en la capilla mayor y el cuerpo de la Iglesia. La abundancia de las misericordias de Dios en esas tardes me deja pobre de voces para significárselas á usted; basta decir que su carta llegó el día 16 antes de la segunda plática á sus Altezas, y me mandaba usted en ella lo mismo puntualísimamente que me estaba sucediendo, etc. Las admiraciones de sus Altezas, las celebraciones etc., el amor, respeto, veneración que me han manifestado me confunde solo al pensarlo, esto es, hablando de lo poco que percibo, que según conjeturo sus expresiones son rarísimas y extrañas. Dios se las dé á conocer á usted, pues yo no acierto á explicarme en otros términos. Los Príncipes me llamaron ocultamente el día 11 en el que á las dos de la tarde fuí á su cuarto á B. L. M. donde me recibieron en pié con demostraciones de singular benevolencia que me servía de admiración, la que creció hasta el asombro, cuando ví á mi Sra. Princesa ponerse de rodillas para que le diese la bendición, como en efecto lo hice; repitiéndose ayer lo propio en los mismos términos. Dí á sus Altezas algunas estampas, rosarios, cédulas y cruces que apreciaron mucho; me trajeron al Infantito (que es sobre ponderación preciosísimo) para que le dijese un Evangelio, y luego salieron hasta la puerta del cuarto á despedirme. Mi Señora la Princesa me ha escrito dos papeles, pidiéndome el remedio de varias necesidades, especialmente de una que sín milagro manifiesto no lo tiene: lo deseo de corazón y lo pido al Señor con lágrimas, no sé si lograré ser oído: ayúdeme usted, Padre de mi alma, que juzgo nos importa, ó hágalo desde allá, ya que me lo ha mandado tantas veces, y mis pecados no me dejan obe-

decer. A esta Señora me siento interiormente tirado con una de aquellas fuertes inclinaciones que me hace pedir con lágrimas el bien de su alma, que aunque no es perdida, se apetece sea mejor el ejemplo que dé á todos. Vivo confiadísimo de su logro, porque esta es una de tres almas que en particular pedí al Señor me concediese en esta Misión, y las otras dos ya me las ha concedido. Una de ella es una señora muy alta, que ha hecho conmigo su confesión general, y queda por la bondad de Dios muy distinta. Otra es el Embajador de la Rusia, Griego cismático, el que ya (bendito Dios) es mío. Este vino á buscarme anteanoche y se me entregó perfectamente atraído del amor, que con mil extremos de abrazos y ósculos de paz me significaba: me descubrió todo su corazón, y quedó reducido á ir disponiendo ocultamente sus asuntos para reunirse á la Santa Iglesia Romana, separarse de su empleo y establecerse por acá lo más pronto que pueda: (es necesario sigilar esta noticia:) este favor de Dios, me tiene fuera de mí, de modo que apenas acierto á darle las debidas gracias. Con esto fundo esperanza de que me concederá la tercera que más eficazmente le he pedido, que es á mi señora la Princesa: la que en su segundo papel ya usa de la expresión para principiarlo de *Padre mio Fr. Diego*, etc. Dios sea eternamente glorificado.

Estos alborotos santos han llegado á Madrid, y han arrastrado á varias familias de la Grandeza, á diversos religiosos, á muchos eclesiásticos y otras personas particulares á venirse á la Misión; y han llegado á pedir al Rey Nuestro Señor me envíe allá para las Cuevas de San Ginés y Su Majestad respondió: *A las Cuevas no: quiero que vaya á predicar en la plaza para todos*. Vino esta orden, y

supliqué al P. Confesor se suspendiese hasta el invierno por hallarme muy falto de fuerzas para el trabajo, y prontamente se convino á que por Febrero, ó en la cuaresma de 83 se efectuase lo dicho, para que entonces hubiere más tiempo de predicar á los Gremios ó Tribunales reservadamente.

El día 16 en que fué la última plática á sus Altezas, bajó orden del Rey que trajo el Ilustrísimo P. Confesor, para que me detuviese aquí los tres días de Pascua del Espíritu Santo, y en sus tres tardes hiciese á las personas Reales un exhorto, que se acostumbra antes de darles la bendición con el Señor Sacramentado en la Iglesia de San Pascual, convento de los PP. de San Diego; y aunque procuré excusarme por no detenerme aquí más tiempo, no se me oyó y hube de rendirme: De resultas de estas cosas, parece han encargado al P. Fr. Eusebio me prevenga sobre punto de Obispado para el que van á promoverme ó hablarme de ello, lo que aún no se ha verificado; y estoy en hacer toda resistencia para en ninguna manera admitirlo. Creo será usted de este dictamen, según lo que advierto en mi interior, y la paz con que esto me ocurre.

Entre todo esto no han faltado algunos émulos que al Rey y al Príncipe han querido desvanecer el concepto que Dios ha dispuesto que formen; mas á las primeras palabras han sido fuertemente rebatidos, haciéndoles enmudecer: S. M., y toda su Real Familia apenas hablan de otro asunto que de este; se muestran complacidos en un modo muy notable, que sólo oyéndolo puede creerse. Estoy creído, Padre de mi corazón, que ha hecho Dios su obra y ha llenado la voluntad de usted perfectamente, pues me parece no puede esto llegar á

más. Monseñor Nuncio de S. S. ha concurrido á muchos sermones y á las dos pláticas de sus Altezas, expresándose en iguales términos que los demás. Bendito sea Dios y para siempre glorificado.

Este es Dios para mí; pero quién yo para un Dios tan bueno? las lágrimas se vinieron á los ojos al poner estas cláusulas. De ello puede usted inferir mi ingratitud, insensibilidad, negligencia sobradamente manifiesta, en innumerables faltas con que sin cesar le ofendo. Padre de mi alma que justamente debo temer: *Ne cum aliis predicaverim, ipse reprobus efficiar.* El Señor tenga misericordia de mí, como por medio de usted lo espero.

El día 22 pensamos salir de aquí para esas tierras, donde espero en el Señor ver á mi amadísimo Padre (cuya alma toda es mía, porque lo es del todo suya la mía ruinísima) antes de volverme por estos países, según los avisos que tengo de mi Padre Provincial para un gravísimo negocio á que me llama y diré á usted en otra ocasión, si el señor fuere servido. Entretanto considere usted que lo necesito mucho para no hacer de las mías, cuando llegue el tiempo destinado para lo que me tiene anunciado, que yo conjeturo muy inmediato: tómese usted algunos días de descanso en el campo, según el permiso de su santa Regla, que estando usted con salud, tendré yo fuerzas para batallar. La mía se halla algo ruin de fuerzas, aunque no cosa notable. Sírvase el Señor con todo.

Agradezco á usted en mi corazón lo que trabaja con esos mis sobrinos; pero siento que hagan más pesada la cruz que usted tiene con su tío: Dios los haga suyos y los preserve de la corrupción del siglo. Tal vez no escribiré á usted ya hasta que llegue á Málaga: entretanto no deje de darme su

santa bendición con el sufragio de sus oraciones; todas las mías son de usted con cuanto puedo y valgo: yo ruego de continuo á nuestro Señor me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

B. S. M. de V. su menor pero afectísimo hijo y siervo que en el Señor le ama

Fr. Diego F. de Cádiz.

NOTAS

Qué triunfos tan ruidosos los de este nuevo Apóstol! Qué caridad la suya! Qué frutos los de su predicación! Dígalo entre otros mil el embajador cismático de Rusia, rendido á sus piés y dejando su alto empleo para hacerse católico.

Pero en medio de tantos triunfos, qué humildad tan edificante! Lo proponen para un obispado y rechaza la dignidad por trabajar más en la viña del Señor.

Como indica aquí el Santo, cumplió ó empezó á cumplir en la Corte los designios del Señor; pero y la Corte, ¿correspondió á esos designios? No, por desgracia, como veremos al final de esta obra. Ahora sigamos viendo lo que el Beato escribe á su P. Gonzalez.

†
J. M. y J.

Málaga 18 de Junio de 1782.

Amadísimo y venerado Padre mi corazón. Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

A los 21 dias de viaje llegué á esta el 13 del corriente, sin especial novedad, bendito Dios! solo cansado, ruin y falto de fuerzas, pero deseosísimo de servir á usted, de verle y oír sus instrucciones antes de regresarme á la Corte: espero en el Señor poder conseguirlo; aunque ignoro el cuándo: solo sé que mi Padre Provincial quiere llevarme consigo á la visita de su Provincia, para que haga la misión *ad Fratres, et domesticos in abscondito*: mas no me ha dicho por qué tiempo ni por dónde. Este fué el motivo más poderoso que propuse al Ilustrísimo P. confesor del Rey, para que me dejasen volver por acá; y el que manifiesto á usted con el mayor secreto, como que de todo debo darle aviso, para que me instruya y me diga cual es la voluntad de Dios en cuanto me envía ó dispone, la que siempre encuentro en las doctrinas que usted en su nombre me da.

Por el camino no ha ocurrido cosa notable, más que la ruidosa conmoción de los pueblos, cuyo furor me fatiga con tanto extremo, que tiemblo de verlos, por las fuerzas con que embisten, se lastiman y me lastiman, de modo que á no poner Dios su mano, sucederían mil desgracias.

El mayor cuidado que me traje fué el de la Princesa nuestra Señora, la que se quedó como se estaba, sin la resolución que necesita y tan de veras le pedí á Nuestro Señor. Yo la amo cada día más, de modo que el corazón se me va por su Alteza. Me pongo delante de Dios, y le digo que me la ha de dar, porque es mi hija de mi corazón y como mi propia alma. Esta grandísima fuerza de cariño interior que advierto, me hace pensar ó esperar que el Señor me ha de dar este alma; pues ya sabe usted, que cuando así amo alguna criatura, es lo comun comunicársele Dios, y traerla á mejor vida; ayúdeme usted, Padre de mi alma, á pedir este favor y cárgueme usted para su logro de cuanto quiera ó Dios le inspire. No hay remedio, mi Princesa la quiero yo, y ha de ser mía, pues para Dios, no para mí la pretendo.

No puedo más por lo mucho que ocurre. Dé usted mis expresiones á todas esas Señoras é Hijas. No suspenda jamás el darme su frecuente bendición, que puesto á sus piés le pido; ni olvide el encomendarme á Dios Nuestro Señor. Mi alma y mi corazón con cuanto soy es de usted, cada día con más verdad y eficacia; con la que continuamente ruego á Nuestro Señor guarde á mi amadísimo Padre en su santo amor y gracia los muchos años que puede y le deseo.

B. S. M. de V. su menor, pero su más afmo. humilde hijo que en Dios lo ama,

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Lo más notable que nos ofrece esta carta es la conmoción de los pueblos por ver y oír al gran misionero; el amor santo que éste profesó á la Princesa, y lo que deseó su mejoramiento de vida.

Esta princesa fué doña María Luisa de Parma, esposa de Carlos IV, que era á la sazón Príncipe de Asturias durante el reinado de su padre Carlos III, y el infantito que nombra el Beato en su anterior, fué el que después se llamó Fernando VII.

Más adelante veremos si esta real familia, sobre todo la Princesa, correspondió á lo que parece quería Dios de ella, según indica en estas cartas nuestro Beato.